

Número 971

**JUNTA ELECTORAL ZONA DE CARTAGENA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 57.2.º de la vigente Ley Electoral, se hace pública la relación de los locales oficiales y lugares públicos que han reservados los Ayuntamientos pertenecientes a esta Junta Electoral de Zona de Cartagena, para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

**Ayuntamiento de Cartagena****CIUDAD**

- Centro Cultural "Ciudad de Cartagena".
- Casa de la Juventud.
- Pabellón Municipal de Deportes "Wssell de Guimbarda".
- Pabellón Municipal de Deportes (Los Barreros).
- Pabellón Municipal de Deportes (Los Dolores).

**TÉRMINO MUNICIPAL**

—Grupos y Centros Escolares de barriadas y pedanías, durante las horas libres de clase, con excepción de los siguientes Centros:

- 1.—Instituto Juan Sebastián Elcano.
- 2.—Colegio Virgen del Carmen.
- 3.—Colegio Antonio Ulloa.
- 4.—Colegio Virgen de Begoña.

**Ayuntamiento de La Unión****LOCALES OFICIALES**

- Centro Cívico Plaza Asensio Sáez.
- Antiguo Mercado Público.
- Antiguo Hospital de la Caridad. Portmán.

**LUGARES PÚBLICOS**

- Parques y Plazas Públicas.
- Polideportivo Municipal. Días laborables a partir de las 20 horas. Días festivos de 9 a 14 horas.

**Ayuntamiento de Mazarrón****MAZARRÓN**

—C. P. Francisco Caparrós. Sábados y domingos, a partir del 16 de febrero, hasta el 1 de marzo de 1996, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

—C. P. Ginés García. Sábados y domingos, a partir

del 16 de febrero hasta el 1 de marzo de 1996, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

—Universidad Popular. Diario, a partir del 16 de febrero hasta el 1 de marzo de 1996, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

**PUERTO DE MAZARRÓN**

—C. P. Manuela Romero. Sábados y domingos, a partir del 16 de febrero hasta el 1 de marzo de 1996, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

**PEDANÍAS**

—Colegios Públicos. Sábados y domingos, a partir del 16 de febrero hasta el 1 de marzo de 1996, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

**Ayuntamiento de Fuente Álamo**

—Casa de Cultura, todos los días, de 8 de la mañana a 12 de la noche.

Cartagena a 18 de enero de 1996.—La Secretaria.

Número 972

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
MURCIA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se hace pública la relación de los locales y lugares públicos gratuitos para actos de campaña electoral facilitados por los Ayuntamientos que comprende esta Junta Electoral de Zona.

Murcia a 23 de enero de 1996.—El Presidente de la Junta.

**Torre Pacheco****Locales:**

- Polideportivo Municipal de Roldán.
- Campo de Fútbol de Balsicas.
- Centros Cívicos de Roldán, Balsicas, Torre Pacheco y Dolores.
- Polideportivo Municipal de Torre Pacheco.
- Aula de Cultura de Torre Pacheco.

Todos ellos a concertar con el Ayuntamiento de Torre Pacheco, pudiendo ser utilizados desde las 9 a las 24 horas.

**Colocación de propaganda:**

—Torre Pacheco: Cartelera sita en Plaza José Antonio.

Cartelera sita en Avda. Estación, Escuela de Párvulos del Barrio del Rosario.

Cartelera sita en calle Aniceto León.

—Balsicas: Cartelera sita junto al Centro Cívico.

—Dolores: Cartelera sita junto al Centro Cívico.

—Roldán: Cartelera sita en Centro Rural de Higiene.

—San Cayetano: Cartelera sita en Centro Rural de Higiene.

### Alhama de Murcia

Locales:

—Salón de Actos de la Casa de Cultura, todos los días.

—Auditorio Municipal, todos los días, excepto el 18 de febrero por tener ya programadas actividades culturales municipales.

—Colegios Públicos: Príncipe de España, Ginés Díaz-San Cristóbal, Antonio Machado, Sierra Espuña, Virgen del Rosario, El Berro, El Cañarico, La Costera, Las Cañadas, días lectivos a partir de las 18 horas; festivos, todos.

—Local de El Berro, todos los días.

### Santomera

Carteles:

SANTOMERA:

—Cuatro paneles de tablex portátiles de 2,5 x 2,5 metros = 6,25 metros cuadrados situados frente a la Plaza de la Iglesia, Ctra. N-340, divididos en dos partes iguales.

—Tres paneles metálicos fijos, de 3 metros x 2 metros = 6 metros cuadrados, situados: uno, al final de la calle Gloria, acera izquierda. Y dos en margen izquierda de la N-340 (uno en cruce con calle Gloria y otro a continuación del cruce con calle 4 Esquinas), divididos en dos partes iguales.

SISCAR:

—Dos paneles de tablex portátiles de 2,5 metros x 2,5 metros = 6,25 metros cuadrados, situados en calle Mayor, divididos en dos partes iguales.

MATANZAS:

—Dos paneles de tablex portátiles de 2,2 metros x 2,2 metros = 4,84 metros cuadrados, situados en barrio de La Almazara, divididos en dos partes iguales.

Pancartas y banderolas:

\* 192 farolas de alumbrado público distribuidas de la siguiente forma:

—24 farolas en la Avda. del Poeta Julián Andúgar (Ctra. de Abanilla); 12 en margen derecha y 12 en la margen izquierda.

—168 farolas en la N-340, en todo su trayecto dentro del término municipal, distribuidas en tres tramos:

1.º—80 farolas: 40 en la margen derecha y 40 en la margen izquierda.

2.º—35 farolas en la margen izquierda.

3.º—53 farolas: 26 en la margen derecha y 27 en la izquierda.

Locales:

SANTOMERA:

—Auditorio Municipal, recinto descubierto, sito en Plaza del Ayuntamiento, de propiedad municipal, con capacidad para 2.000 personas.

—Salón de Actos cubierto, de propiedad municipal, sito en Plaza del Ayuntamiento, en edificio contiguo a la Biblioteca, con capacidad para 150 personas.

SISCAR:

—Salón de Actos cubierto, de propiedad municipal, sito en calle Mayor, número 8, con capacidad para 200 personas.

Estos locales serán utilizados cualquier día de los establecidos por la Ley y a cualesquiera horas.

### San Javier

Locales públicos:

—Salón de Actos del Ayuntamiento: Todos los días de la campaña electoral y a la hora que se precise.

—Club Social "Parque Almansa", de San Javier: De lunes a viernes, a partir de las 19 horas. Sábados y domingos, a partir de las 20 horas.

—Club Social "Príncipe de Asturias", de Santiago de la Ribera: De lunes a viernes, a partir de las 19 horas. Sábados y domingos, a partir de las 20 horas.

—Club Social Pozo Aledo: Todos los días de la campaña electoral y a la hora que se precise.

—Club Social Virgen del Rosario, de El Mirador: Todos los días de la campaña electoral y a la hora que se precise.

—Club Social de Roda: Todos los días de la campaña electoral y a la hora que se precise.

Vallas publicitarias:

Glorieta García Alix, en San Javier.

Paseo Colón, en Santiago de la Ribera.

Plaza del Hogar del Pensionista, en El Mirador.

### Librilla

Locales:

—Salón de Actos de la Biblioteca Pública Municipal-Casa de la Cultura, de Librilla.

Carteles:

—Farolas de alumbrado público de las dos entradas al municipio de Librilla.

—Barandas del puente de la Rambla del Río Orón.

—Baranda de la fachada de la Casa de la Música (calle Maestro Espada).

—Baranda trasera de la Casa de la Música (calle Melendreras).

### San Pedro del Pinatar

Locales:

—Recinto al aire libre "La Aduana, calle Floridablanca.

—Grupo Escolar "Francisco Franco, calle Preciados.

—Grupo Escolar "Nuestra Señora del Carmen", Avda. Poeta Eduardo Flores.

—Grupo Escolar "Maspalomas", calle Alc. Antonio Tárraga.

—Grupo Escolar "Los Pinos", calle Alc. José María Tárraga.

—Casa de la Cultura, calle Alc. Julio Albaladejo.

Todos los locales serán utilizables de lunes a viernes, de 20 a 24 horas, y sábados y domingos, de 9 a 14 horas.

Colocación de propaganda:

—24 paneles de madera de 183,5 x 183,5 metros cada cara (12 elementos de dos paneles numerados de 1 al 24), a situar en la Plaza de Luis Molina.

—220 farolas, según la siguiente distribución:

Avenida Doctor Artero Guirao: 109 farolas.

Avenida Generalísimo y calle Emilio Castelar: 85.

Carretera de Las Salinas: 26.

### Los Alcázares

Lugares públicos para colocación de propaganda electoral:

1. En Los Alcázares:

Calle San Miguel, junto aparcamientos.

Fachada Cine de Verano, calle La Unión y frente Feria.

Junto a Pescadería y Cruz Roja.

Junto Consultorio Médico.

2. En Los Narejos:

Junto Supermercado Aldi.

Plaza Restaurante Pagán.

Lugares públicos y lugares oficiales para celebración de actos electorales:

1. En Los Alcázares:

Casa de la Cultura (cubierto).

Escenarios Jardín Peñas Huertanas (descubierto).

2. En Los Narejos:

Centro Cívico (cubierto).

No estando sujetos a limitación alguna.

Consecuentemente, se puede disponer de ellos en cualquier día y hora.

### Aledo

—Local para mítines de los partidos políticos:

Aula de E.G.B. del Colegio Público de Aledo, sita en Avda. José Antonio, 18.

Disponible todos los días, de 19 a 22 horas.

—Local para votaciones el día 3 de marzo de 1996:

El mismo que el anterior.

Espacios publicitarios para propaganda electoral:

—Calle José Antonio: 13 espacios publicitarios de 2,30 x 1,30. Total: 17 x 2).

—Calle Marqueses: 13 espacios publicitarios de 2 x 0,46. Total 6 x 2.

—Calle Quintana: 12 espacios publicitarios de 2,30 x 1,69. Total: 22 x 2,30.

## Murcia

Primero: Por este Ayuntamiento se procederá a la instalación de 928 paneles aptos para colocar propaganda electoral.

Cada panel tendrá dos metros de alto por dos de ancho. A efectos de distribución por esa Junta Electoral de Zona, en ciudad se instalarán en grupos de 16, numerando cada panel de 4 m<sup>2</sup>, del 1 al 16.

En pedanías se instalarán en grupos de 8 paneles dividido cada panel en dos partes o espacios, de alto en bajo, de 2 m<sup>2</sup>, cada uno, numerados del 1 al 16.

El montaje y desmontaje de los paneles o carteles de propaganda será realizado por medios de esta Administración Municipal.

Los lugares donde serán instalados los grupos de paneles figuran en el anexo I.

Segundo: Se reservan, igualmente, 5.835 columnas, báculos y postes del alumbrado público, tanto en ciudad como en pedanías, con arreglo a la relación y detalle que figura en el anexo II.

Tercero: Los soportes a los báculos o postes de alumbrado público, serán montados y desmontados por los adjudicatarios, con arreglo a las siguientes condiciones:

-No se podrán apoyar escaleras u otros utensilios en los báculos y columnas.

-La parte más baja del rótulo o cartel, quedará como mínimo a 4 metros del suelo.

-La fijación de los soportes a los báculos se realizarán mediante abrazaderas de material galvanizado.

-Las abrazaderas de los soportes se colocarán de forma que no deterioren la pintura o galvanizado de los báculos. Nunca se podrá fijar la publicidad mediante soldaduras o taladrando los báculos o brazos del alumbrado público.

-Después del día 3 de marzo, los adjudicatarios desmontarán la publicidad en un plazo máximo de ocho días, transcurridos los cuales, se realizará por la empresa de conservación del alumbrado público y podrá procederse posteriormente a su destrucción.

-Cualquier desperfecto ocasionado por el montaje de la publicidad, será reparado por los adjudicatarios.

-No se podrán supender pancartas u otros tipos de publicidad, cuando ésta tenga que ser sujeta por sus extremos a báculos o brazos del alumbrado público.

-Queda prohibido cualquier otro manejo de las instalaciones del alumbrado público que, aun no figurando entre los citados anteriormente, pueda causar deterioro a éstos, o suponer peligrosidad para personas o cosas.

-De cualquier daño a terceros (personas o cosas) o de la propia instalación de alumbrado público, será responsable única y exclusivamente el adjudicatario, decli-

nando totalmente cualquier responsabilidad tanto el Ayuntamiento como la empresa de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado que se derive del montaje, desmontaje o durante el periodo de exhibición de la propaganda electoral. Los adjudicatarios presentarán póliza de seguro que garantice el riesgo del daño citado anteriormente.

Cuarto: Los adjudicatarios presentarán, antes del comienzo de colocación de propaganda, en la Tesorería del Ayuntamiento de Murcia, fianza en metálico o aval bancario, a razón de quinientas pesetas por cada una de las farolas utilizadas. Dicha fianza será devuelta a los depositarios una vez comprobado por el Ayuntamiento que se han retirado los soportes y la propaganda electoral y que no se han producido daños ni perjuicios a la propia Administración Municipal ni a terceros.

## CARTELES PROPAGANDA ELECTORAL

### LUGARES DE UBICACIÓN EN CASCO CIUDAD

1.- Escuela de Idiomas: Valla de Avenida Miguel de Cervantes.

2.- Colegio Sta. M<sup>a</sup> de Gracia: Valla de Avenida de los Pinos.

3.- Instituto Alfonso X el Sabio: Valla de Avenida Isaac Peral.

4.- Colegio San Andrés: Valla de Calle Bolos.

5.- Puente del río en la Fica: Valla del río lateral de la Fica.

6.- Colegio Barriomar 74: Valla de Camino Hondo.

7.- Colegio García Alix: Valla de Plaza Nicolás Ortega Lorca.

8.- Plaza de Santa Isabel: Valla de Gran Vía Escultor Salzillo.

9.- Puente Viejo: Lateral de los molinos del río.

10.- Parque de los Viudes: Valla de Avenida José Antonio Perea.

11.- Colegio N. Sra. La Arrixaca: Valla de calle Abenarabí.

12.- Cárcel vieja: Valla de Avenida General Primo de Rivera.

13.- Consejería de Agricultura: Valla de Ronda de Levante.

14.- Colegio Narciso Yepes: Valla de Ronda de Levante-Atalayas.

15.- Plaza de Santo Domingo: Lateral hacia Gran Vía Alfonso X.

16.- Plaza de Cetina: Rodeando la farola central de la plaza.

17.- Plaza de San Agustín: Lateral frente Iglesia de San Andrés.

18.- Plaza de Hernández Amores: Alrededor de los árboles de la plaza.

19.- Jardín de Floridablanca: Valla de Alameda de Colón.

20.- Avenida Infante Juan Manuel: Valla del río frente Hospital General.

21.- Paseo de Garay: Valla del río frente Palacio de Justicia.

22.- Plaza de los Voluntarios: Valla del río frente Colegio Carmelitas.

23.- Calle Torre de Romo: Valla frente a calle Pintor Pedro Flores.

24.- Plaza de la Constitución: Mirando a la Avenida S. Juan de la Cruz.

25.- Colegio Público San Pío X: Valla de la calle Morera.

26.- Colegio Mariano Aroca: Valla de calle Pío Baroja.

27.- Jardín de las Palmeras: Valla de calle Santa Rosa.

28.- Plano de San Francisco: Valla del Malecón.

29.- Hospital General: Valla de calle General Yagüe.

30.- Carretera de Alicante: Valla jardín entrada a Continente.

## PEDANÍAS

Un punto en cada una de las 54 pedanías.

Nota: El tamaño de los carteles es de 2 x 2 m., instalándose 16 paneles en cada punto de ciudad y 8 en cada una de las pedanías, asignándose por la Junta Electoral de Zona el espacio que le debe corresponder a cada una de las candidaturas presentadas.

## ANEXO II

Relación de postes, báculos y columnas de alumbrado público del término municipal de Murcia que se ofrecen a la Junta Electoral de Zona, para que puedan ser utilizadas para la colocación de propaganda electoral en las elecciones autonómicas y locales a celebrar el 3 de marzo de 1996.

## CIUDAD

Alameda de Capuchinos: 9.  
Alameda de Colón: 9.  
Avenida Antonete Gálvez: 18.

Avenida Canalejas: 5.  
Avenida Ciudad de Almería: 261.  
Avenida de la Constitución: 18.  
Avenida de la Fama: 34.  
Avenida de la Libertad: 22.  
Avenida de la Marina Española (La Flota): 16.  
Avenida de los Pinos: 36.  
Avenida del Rocío: 19.  
Avenida General Primo de Rivera: 25.  
Avenida Infante D. Juan Manuel (parterre centro): 30.  
Avenida Intendente Jorge Palacios: 32.  
Avenida Isaac Peral (La Flota): 38.  
Avenida Juan Carlos I: 43.  
Avenida Juan Antonio Perea: 6.  
Avenida Lope de Vega: 13.  
Avenida Marqués de los Vélez: 23.  
Avenida Miguel de Cervantes: 50.  
Avenida Pablo VI: 12.  
Avenida Pío Baroja: 16.  
Avenida Primero de Mayo: 46.  
Avenida Recto José Loustau: 22.  
Avenida Río Segura: 13.  
Avenida San Juan de la Cruz: 36.  
Calle Abenarabí: 14.  
Calle Acisclo Díaz: 16.  
Calle Arquitecto Lorenzo Alonso: 2.  
Calle Bolos: 13.  
Calle Cartagena: 36.  
Calle Ceuta: 12.  
Calle Condestable: 27.  
Calle Cronista Carlos Valcárcel (Nicolás de las Peñas): 16.  
Calle Doctor José María Tapia Sanz: 10.  
Calle Floridablanca: 27.  
Calle García Alix: 12.  
Calle General Yagüe: 10.  
Calle Industria: 9.  
Calle Isaac Albéniz: 20.  
Calle Isidoro de la Cierva: 6.  
Calle Jaime I el Conquistador: 11.  
Calle Jerónimo de Roda: 9.  
Calle Juan de la Cierva: 11.  
Calle Las Norias (antes 1ª tramo Ctra. de La Ñora): 10.  
Calle López Puigcerver: 19.  
Calle Luis Fontes Pagán: 29.  
Calle Mar Menor: 11.  
Calle Molina de Segura: 23.  
Calle Mozart: 3.  
Calle Obispo Frutos: 14.  
Calle Pintor Villacis: 1.  
Calle Princesa: 22.  
Calle Puerta Nueva: 14.  
Calle Saavedra Fajardo: 8.  
Calle San Andrés: 3.  
Calle San Antón: 18.  
Calle Santa Teresa: 8.  
Calle Santo Cristo: 6.  
Calle Sierra del Espartal: 9.  
Calle Teniente General Gutiérrez Mellado: 13.  
Calle Torre de Romo: 27.  
Calle Vicente Aleixandre: 19.  
Carretera de Alicante (desde las Atalayas): 50.  
Carretera de Alicante (desvío): 19.  
Carretera de El Palmar: 131.  
Carretera de El Palmar (hasta autopista): 19.

Gran Vía Escultor Francisco Salzillo: 28.  
Gran Vía Alfonso X El Sabio: 32.  
Paseo de Garay: 12.  
Paseo Marqués de Corvera: 16.  
Paseo Teniente Flomesta: 17.  
Plano de San Francisco: 36.  
Plaza Beato Andrés Hibernón: 6.  
Plaza Camachos: 13.  
Plaza Cetina: 3.  
Plaza Circular: 44.  
Plaza de la Constitución (Infante D. Juan Manuel): 6.  
Plaza de la Cruz Roja: 10.  
Plaza de la Industria: 10.  
Plaza Emilio Díez de Revenga: 13.  
Plaza González Conde: 5.  
Plaza Ingeniero de la Cierva: 5.  
Plaza Juan XXIII: 13.  
Plaza Martínez Tornel: 6.  
Plaza Pedro Pou: 3.  
Plaza Pintor Inocencio Medina Vera: 23.  
Puente de la Fica (Vistabella o Feria): 10.  
Puente del Hospital: 5.  
Puente Nuevo (Puente de Hierro): 2.  
Ronda de Levante: 66.  
Ronda de Garay: 44.  
Ronda Norte: 44.  
Ronda Sur: 63.  
Total ciudad: 2.124.

#### PEDANÍAS

##### La Albatalía

Senda de Granada: 31.

##### La Alberca

Calle Mayor: 30.

##### Algezares

Carretera de Los Garres: 21.  
Carretera de La Alberca: 25.  
Carretera de La Fuensanta: 10.  
Calle Saavedra Fajardo: 6.

##### Aljucer

Camino de los Muertos: 16.  
Carril Torre Salinas: 21.  
Camino de Salabosque: 37.  
Calle Príncipe de Asturias: 6.  
Calle Vereda: 4.

##### Alquerías

Carretera de Beniel: 33.  
Calle Cura Jiménez: 19.

##### La Arboleja

Carril de los Choros: 45.  
Carretera de la Nora: 75.

##### Avilese

Carretera Sucina-J. Antonio a Balsicas: 21.

##### Baños y Mendigo

Carretera Nacional 301 a Cartagena: 9.

##### Barqueros

Calle General Moscardó: 12.  
Calle Mayor: 10.

##### Beniaján

Avenida Favián Escribano Moreno: 30.  
Carretera de Beniaján: 76.  
Carretera de El Palmar: 13.  
Avenida de Monteazahar: 9.

##### Cabezo de Torres

Avenida Alto Atalayas: 29.  
Avenida de Murcia: 35.  
Calle del Carmen: 7.

##### Cañada de San Pedro

Venta del Pino-carretera de Balsicas: 18.

##### Casillas

Calle Mayor: 12.  
Avenida de la Libertad: 18.

##### Cobatillas

Carretera de Alicante: 64.

##### Corvera

Carretera de Los Martínez del Puerto: 11.  
Carretera de Fuente Álamo: 40.  
Carretera de La Murta: 17.

##### Churra

Avenida de Alicante: 23.  
Calle Juan Aguilar Amat: 15.

##### Los Dolores

Avenida de la Región Murciana (antes carretera de Beniaján): 66.  
Carretera de Tiñosa: 12.

##### Era Alta

Carretera de La Paloma: 19.  
Calle Mayor-Carretera de San Ginés: 24.

##### Esparragal

Camino de la Flora: 14.  
Carretera de Alicante: 21.  
Calle Mayor: 78.  
Vereda de Campillo: 62.

##### Espinardo

Calle Calvario: 8.  
Carretera de Molina: 141.  
Calle Mayor: 23.  
Calle Mayor de Espinardo: 42.

##### Los Garres

Carretera de Algezares: 26.  
Calle Mayor: 37.

##### Gea y Truyols

Avenida Juan Carlos I: 12.  
Casas del Maestro (Carretera): 22.

Guadalupe

Camino de Guadalupe: 40.

Carretera de Espinardo-La Ñora: 36.

Javalí Nuevo

Carretera Torres de Cotillas: 63.

Javalí Viejo

Carretera de Alcantarilla: 82.

Lobosillo

Carretera de Los Conesas a Los Garcías y Vidales: 9.

Los Conesas-carretera Nacional 301: 10.

Calle Onésimo Redondo: 5.

Llano de Brujas

Carretera Llano de Brujas-Puente Tocinos: 47.

Carretera Llano de Brujas-Santa Cruz: 49.

Calle Mayor: 18.

Los Martínez del Puerto

Avenida de Torre Pacheco: 19.

Carretera a la Nacional Madrid-Cartagena: 16.

Monteagudo

Avenida de la Constitución: 25.

Avenida Príncipe de Asturias: 40.

Vereda de la Cueva: 15.

La Ñora

Calle Mayor: 26.

Avenida Jerónimos: 18.

El Palmar

Carretera de La Paloma: 40.

Calle Lorca: 38.

Calle Mayor: 25.

Avenida Principal Polígono Industrial Oeste: 151.

Puebla de Soto

Carretera a La Raya: 27.

Puente Tocinos

Calle Mayor: 97.

Carril de la Torre: 40.

El Puntal

Avenida Juan Antonio Pérez Urruti: 39.

El Raal

Carretera de Santa Cruz: 45.

Calle Mayor-Carretera de Santa Cruz: 90.

La Raya

Calle Floridablanca: 38.

Rincón de Beniscornia

Carretera de La Ñora: 37.

Calle Mayor: 16.

Rincón de Seca

Carretera de La Raya: 7.

Carretera de Funes: 12.

Calle Santa Ana: 2.

Los Ramos

Carretera de San Javier: 124.

Barrio del Progreso

Carretera de Algezares: 57.

Patiño

Carretera de la Fuensanta: 54.

Carretera de Santa Catalina: 101.

Santiago el Mayor

Calle Pío XII: 35.

San Ginés

Avenida de San Ginés: 34.

Sangonera la Seca

Carretera Nacional 340 (tramo 1): 114.

Carretera Nacional 340 (tramo 2): 15.

Avenida de Colón: 7.

Sangonera la Verde

Calle Mayor: 44.

San José de la Vega

Carretera de El Palmar: 45.

Santa Cruz

Calle Mayor: 69.

Santiago y Zaráiche

Carretera de Churra: 26.

Avenida de Santiago: 22.

Santo Ángel

Avenida Juan Carlos I-Carretera de Algezares: 55.

Sucina

Avenida de la Constitución: 29.

Torreagüera

Carretera San Javier (tramo 1): 53.

Carretera San Javier (tramo 2): 36.

Valladolises

Calle Consejo Regional Murciano: 20.

Zarandona

Avenida Ingeniero José Alegría: 29.

Carretera del Cabezo de Torres: 25.

Zeneta

Avenida Juan Carlos I: 40.

Total pedanías: 3.711.

Total ciudad: ..... 2.124

Total pedanías: ..... 3.711

Total término: ..... 5.835

**Relación de lugares para la realización de actos de  
propaganda electoral**

**ANEXO III**

**ALBATALÍA**

C.P.C. Puente de Doñana, calle Escuelas, s/n.

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 y 18 a 22 horas.

**ALBERCA (LA)**

C.P. Virgen de la Fuensanta, calle Calderón de la Barca, 14.

Horario: Lunes a domingo de 19 a 22 horas.

**ALGEZARES**

C.P. Saavedra Fajardo, calle Ramón y Cajal.

Horario: Lunes a domingo de 19 a 22 horas.

**ALJUCER**

Club de la Tercera Edad, calle Victoria.

Horario: Todos los días de 21 a 22,30 horas, excepto martes.

**ALQUERÍAS**

C.P. San Juan Bautista, calle Escuelas, 31.

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

**ARBOLEJA**

C.P. de La Arboleja, carril de Los Chornos.

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

**BAÑOS Y MENDIGO**

C.P. Bartolomé García Martínez, carril Padillas, s/n.

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 horas.

**BARQUEROS**

C.P. Pedro Martínez Chacas, calle La Vereda, s/n.

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**BENIAJÁN**

Salón de actos de la Biblioteca Pública.

Horario: Lunes a domingo de 19 a 22 horas.

**CABEZO DE TORRES**

C.P. José Rubio Gomariz, calle Ciclista Jesús Montoya, 5.

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**CAÑADA HERMOSA**

**CAÑADA DE SAN PEDRO**

Local Junta de Vecinos, calle Escuelas, s/n. (Cabezo de la Plata).

Horario: Lunes a viernes de 19 a 22 horas. Sábados y domingos de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**CARRASCOY**

Teleclub de la Murta.

Horario: Lunes a viernes de 21 a 24 horas. Sábados y domingos, de 11 a 14 y 21 a 24 horas.

**CASILLAS**

C.P. Juan de la Cierva, Carril del Pino, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**COBATILLAS**

C. P. Virgen de la Vega, calle Ficus, s/n.

Horario: Lunes a domingo, de 19 a 20 horas.

**CORVERA**

C.P. C. "Isabel Bellvis", Ctra. Fuente Álamo.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**CHURRA**

C.P. Carolina Codorniu Bosch, Carril de los Pinos, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**DOLORES (LOS)**

C. P. C. Maestro Enrique Laborda, calle Maestro Fco. Soto, 2.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**ERA ALTA**

Centro Cultural Era Alta, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 16 a 22 horas.

**ESPARRAGAL**

C.P. Ntra. Sra. de los Ángeles, Parvulario, calle Cruz de los Caminos.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

**GARRES Y LAGES**

Colegio Antonio Díaz, calle Levante.

Colegio Nacional Mixto Ntra. Sra. del Rosario, Camino de los Garres.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

#### GEA Y TRUYOLS

#### GUADALUPE

Centro Cultural de Guadalupe, Avda. Libertad, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

#### JAVALÍ NUEVO

Alcaldía Centro Cultural, Plaza Ermita, 11.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, 9 a 14 y 18 a 22 horas.

#### JAVALÍ VIEJO

Centro Cultural, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 15,30 a 22 horas.

#### JERÓNIMO Y AVILESES

Escuela de Avileses. Jerónimo y Avileses.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y de 17 a 22 horas.

#### LOBOSILLO

C.P. Profesor Tierno Galván, Paraje del Piñón, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### LLANO DE BRUJAS

Centro Cultural, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 15,30 a 22 horas.

#### MARTÍNEZ DEL PUERTO

C.P. Virgen de las Maravillas. Los Martínez del Puerto.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### MONTEAGUDO

#### NONDUERMAS

C.P. Ntra. Sra. de Cortes, frente a la Iglesia de Nonduermas.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### ÑORA (LA)

C.P. Ntra. Sra. del Paso. Ctra. Jerónimos, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 20 a 24 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### PALMAR (EL)

Centro Cultural, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 15,30 a 22 horas.

#### PUEBLA DE SOTO

Centro Social, calle Miguel Caballero.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### PUENTE TOCINOS

Centro Cultural, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 15 a 22 horas.

#### PUNTAL (EL)

Centro Social de El Puntal, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 22 horas.

#### RAAL (EL)

C.P.C. Ntra. Sra. de los Dolores, calle Escuelas.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### RAMOS (LOS)

C.P. Francisco Salzillo, calle Escuelas.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

#### RAYA (LA)

C.P. Ntra. Sra. de la Encarnación, calle Floridablanca, 37.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

#### RINCÓN DE BENISCORNIA

C.P. Rincón de Beniscornia, calle Escuelas, 273.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

#### RINCÓN DE SECA

C.P. Ntra. Sra. de los Ángeles, calle Hernández Muñoz, 5.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

#### SAN BENITO (PATIÑO)

C.P. José Martínez Tornel, Camino de la Fuensanta.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

## SAN GINÉS

C.P. Escultor Salzillo, Ctra. de la Paloma, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

## SAN JOSÉ DE LA VEGA

C.P. Francisco Noguera, calle Mayor, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

## SANGONERA LA SECA

Centro Cultural, Avda. Pablo Iglesias.

Horario: Lunes a viernes, de 15 a 22 horas.

## SANGONERA LA VERDE

Escuela Popular, Aula Polivalente.

Horario: Lunes a viernes, de 15 a 22 horas.

## SANTA CRUZ

C.P. Cristo de la Expiración, calle Escuelas.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

## SANTIAGO Y ZARAICHE

C.P. Ntra. Sra. de Belén (detrás del sanatorio del mismo nombre).

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 17 a 22 horas.

## SANTO ÁNGEL

C.P. Santo Ángel, calle Salzillo.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

## SUCINA

Centro Cívico y Social, calle La Patrona, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14 y 19 a 22 horas.

## TORREAGÜERA

Centro Cultural, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 15 a 22 horas.

Recinto de Fiestas:

Horario: Lunes a domingo, mañana y tarde.

## VALLADOLISES Y LO JURADO

Centro Social Asociación de Vecinos.

Horario: Lunes a domingo, de 19 a 22 horas.

## ZARANDONA

Local de Alcaldía.

Horario: Lunes a viernes, de 19 a 22 horas.

## ZENETA

Centro Cultural, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 15,30 a 21,30 horas.

## CIUDAD

### ESPINARDO

Centro Cultural, calle Enrique Tierno Galván, s/n.

Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 y 15,30 a 22 horas.

### BARRIOMAR

C.P.C. Barriomar, 74, entrada a Camino Hondo.

Horario: Lunes a domingo, de 18 a 21 horas.

### CENTRO CIUDAD

Pabellón Polideportivo José María Cagigal.

Horario: Lunes a domingo, de 9 a 22 horas.

Casa de la Cultura, Gran Vía Alfonso X el Sabio.

Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 y de 16 a 21 horas.

Instituto Politécnico de F.P., Avda. Miguel de Cervantes.

Horario: Lunes a sábado, de 20 a 22 horas. Domingos, de 17 a 20 horas.

Instituto de Bachiller Saavedra Fajardo, Avda. San Juan de la Cruz (Polígono Infante D. Juan Manuel).

Horario: Lunes a sábado, de 20 a 22 horas. Domingo, de 10 a 20 horas.

C.P. Mariano Aroca, Carril de la Farola (Polígono Infante Juan Manuel).

Horario: Lunes a viernes, de 20 a 22 horas.

Jardín de la Seda (aire libre).

Horario: Lunes a domingo, de 9 a 24 horas.

Pérgola de San Basilio (aire libre), San Basilio.

Horario: Lunes a domingo, de 9 a 24 horas.

Murcia Parque.

Horario: Lunes a domingo, de 9 a 24 horas.

Centro Cultural y Social Puertas de Castilla, Salón de Actos.

Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 y 16 y 22 horas. Sábados, de 9 a 14 horas.

Centro Cultural y Social La Paz (Polígono de la Paz).

Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 y de 16 a 22 horas.

## Beniel

### Locales:

- Colegio público Río Segura, calle San Isidro.
- Colegio público Río Segura, calle Nicolás de las Peñas.
- Colegio público Corazón de Jesús, Barrio El Mojón. (de lunes a viernes a partir de las 18 horas. Sábados y domingos, todo el día).
- Sociedad Casino de Beniel, Plaza de Ramón y Cajal (todos los días de 18 a 24 horas).
- Colegio público A. Monzón, Ctra. Zeneta. (de lunes a viernes a partir de las 18 horas. Sábados y domingos, todo el día).
- Local Social Alcaldía Raiguero, calle Escuelas (18/24 horas).
- Centro Cultural Infanta Cristina, Avda. C. Sotelo (todos los días de 18 a 24 horas) festivo todo el día.

### Vallado exterior de los colegios públicos:

Río Segura.  
A. Monzón.

Apoyos: Soportes de las farolas de alumbrado en donde se colocarán las vallas correspondientes.

## Alhama de Murcia

### Vallas publicitarias:

#### Número; Ubicación; Dimensiones.

- 1; Calle Mazarrón, frente colegio; 1 de 2x1,35.
- 2; Rambla don Diego, frente calle Pío Baroja; 1 de 2x1,35.
- 3/6; Rambla don Diego, frente calle Alfonso X.; 4 de 2x1,35.
- 7; Rambla don Diego, esquina Casa Cultura; 1 de 2x1,35.
- 8/9; Paseo de los Mártires; 2 de 2x1,35.
- 10; Rambla don Diego, frente calle Molino; 1 de 2x1,35.
- 11/15; Calle Tomás Moro; 5 de 2x1,35.
- 16/18; Frente a parada de taxis; 3 de 2x1,35.
- 19; Parada autobús; 1 de 2x1.
- 20; Avda. Almirante Bastarache; 1 de 2x1,35.
- 21/22; Calle Virgen de los Dolores; 2 de 2x1,35.
- 23; Calle Lorenzo Rubio; 1 de 2x1,35.

Pancartas y carteles colgados a farolas por el sistema de banderolas:

- Avda. Almirante Bastarache, 18 farolas.
- Rambla de don Diego (de calle Madrid a calle Postigos), 16 farolas.
- Avda. Sierra Espuña, 20 farolas.
- Avda. Constantino López, 16 farolas.

Para el uso de estas farolas deberán respetarse las siguientes condiciones, los soportes a los báculos o postes de alumbrado público serán montados y desmontados por los adjudicatarios con arreglo a lo siguiente:

-No se podrán apoyar escaleras u otros utensilios en los báculos y columnas.

-La parte más baja de rótulo o cartel quedará como mínimo a 4 metros del suelo.

-La fijación de los soportes a los báculos se realizará mediante abrazaderas de material galvanizado.

-Las abrazaderas de los soportes a los báculos se realizará mediante abrazaderas de material galvanizado.

-Las abrazaderas de los soportes se colocarán de forma que no se deteriore la pintura o galvanizado de los báculos. Nunca se podrá fijar la publicidad mediante soldaduras o taladrando los báculos o brazos del alumbrado público.

-Después del día 3 de marzo los adjudicatarios desmontarán la publicidad en un plazo máximo de 8 días, transcurridos los cuales, se realizará por este Ayuntamiento a costa de los interesados.

-Cualquier desperfecto ocasionado por el montaje de la publicidad, será reparado por los adjudicatarios.

-Queda prohibido cualquier otro manejo de las instalaciones de alumbrado público que, aun no figurando entre los citados anteriormente, pueda causar deterioro a éstos o suponer peligrosidad para personas o cosas.

De cualquier daño a tercero (personas o cosas) o de la propia instalación de alumbrado público será reponsable única y exclusivamente el adjudicatario declinando totalmente cualquier responsabilidad este Ayuntamiento, que pudieran derivarse del montaje, desmontaje, o durante el periodo de exhibición de la propaganda electoral. Los adjudicatarios presentarán póliza de seguros que garantice el riesgo del daño citado anteriormente.

-Los adjudicatarios presentarán, antes del comienzo de colocación de propaganda, en la Tesorería del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, fianza en metálico o aval bancario, a razón de 500 pesetas por cada una de las farolas utilizadas. Dicha fianza será devuelta a los depositarios una vez comprobada por el ayuntamiento que se han retirado los soportes y la propaganda y que no se ha producido daños y perjuicios a la propia Administración Municipal y a terceros.

### Locales públicos:

-Salón de actos de la Casa de Cultura, todos los días.

-Auditorio Municipal, toos los días excepto el 18 de febrero por tener ya programadas actividades culturales municipales.

-Colegios públicos, días lectivos a partir de las 18 horas, festivos todos.

-Local Social de El Berro, todos los días.

## Totana

### Farolas por calles:

Avenida Juan Carlos I (antigua Ctra. Nacional 340), 80 farolas.

Avenida de Lorca, 25 farolas.

Avenida de Mazarrón, 7 farolas.

General Aznar, 12 farolas.  
General Páramo, 15 farolas.  
Avenida Rambla de la Santa, 51 farolas.

Lugares gratuitos reservados para la colocación de carteles y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas, por el sistema llamado de banderolas:

Primero: Este Ayuntamiento procederá a la instalación de 56 paneles aptos para colocar propaganda electoral, con una dimensión de 2,07 x 1,15 cada uno, los cuales serán instalados tal como se recoge en el anexo I de la presente.

Segundo: Se reservarán igualmente un total de 190 postes de alumbrado público (farolas) con arreglo al detalle que figura en el plano de situación que se adjunta como anexo II.

Locales habilitados para celebración de actos electorales:

- Centro Municipal 3.ª edad (sótano).
- Centro Municipal de Cultura (teatro).
- Centro Social San Francisco.
- Centro Social Era Alta.
- Centro Social San José.
- Centro Social Paretón.
- Auditorio Parque Municipal.
- Escuelas Unitarias de Raiguero Alto y Bajo.
- Escuelas Unitaria de Lebor.

Todos los lugares indicados pueden utilizarse durante todos los días de la semana de las 18 a las 24 horas, excepto el Auditorio Parque Municipal que podrá utilizarse durante las veinticuatro horas todos los días.

### Alcantarilla

Locales oficiales y lugares públicos que puedan ser utilizados todos los días y durante todas las horas del día:

Plaza de San Pedro.  
Plaza de la Constitución.  
Plaza de San Francisco.  
Plaza de la Inmaculada.  
Plaza de la Libertad.  
Plaza de Campoamor.  
Plaza de San José Obrero.  
Plaza de Vistabella.  
Recinto Entrevías.  
Salón de Actos de la A.I.S.S.  
Barrio Florentino Gómez.  
Javalí Nuevo.  
Plaza Cayitas.  
Plaza Ermita "Las Tejeras".  
Jardín Cabezo Verde.

Jardín Barrio José Solís.  
Plaza de San Roque o del Aire.

Locales oficiales que pueden ser utilizados de lunes a viernes, todas las tardes, a partir de que terminen las clases escolares, y sábados y domingos, a partir de las 10 horas, previa comunicación a los Directores de los Centros:

Centro Cultural Infanta Elena.  
Colegio Público Campoamor.  
Colegio Público Eusebio Martínez.  
Colegio Público Jacinto Benavente.  
Colegio Público Ntra. Sra. de la Asunción.  
Colegio Público Ntra. Sra. de la Salud.  
Colegio Público Jara Carrillo.  
Colegio Público La Tejeras.  
Colegio Público San José Obrero.  
Colegio Público Vistabella.  
Instituto de Bachillerato de Formación Profesional Sanje.  
Centro Social Cabezo Verde.  
Pabellón Polideportivo Fausto Vicent.

Aulas de los Centros E.P.A. en los barrios de las Tejeras y Vistabella, de lunes a viernes, a partir de las 21 horas; los sábados y domingos, a partir de las 10 horas, previa comunicación a los Directores de los Centros.

—Instituto Francisco Salzillo, de lunes a viernes, todas las tardes a partir de las 18 horas, y sábados y domingos, todo el día, previa consulta a la Dirección del Centro.

Lugares especiales disponibles para colocación gratuita de carteles:

Para su mejor distribución entre los solicitantes, dichos lugares se han dividido en 25 lotes, con indicación del número de paredes o paneles que lo forman y que son los siguientes:

Lote número 1:  
1 panel en Plaza de San Pedro.  
1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 panel en Jardín de Vistabella.

Lote número 2:  
1 panel en Plaza de San Pedro.  
1 panel en Plaza de Abastos de Campoamor.  
1 panel en Jardín de Vistabella.

Lote número 3:  
1 panel en calle Mayor, junto Bar Palmera.  
1 panel en Plaza de Abastos de Campoamor.  
1 panel en Plaza de San Pedro.

Lote número 4:  
1 panel en Jardín de Campoamor.  
1 panel en Plaza de Abastos de Campoamor.  
1 panel en Plaza de San Pedro.

Lote número 5:  
1 pared en Avda. Reyes Católicos, esquina Camino de los Romanos.

1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 panel en Jardín Plaza de España.

Lote número 6:  
1 pared en Camino de los Romanos, montaje de Aviación.

1 pared en calle Ramón y Cajal, número 47.  
1 panel en calle Mayor, número 153.

Lote número 7:  
1 pared en Caminos de los Romanos, montaje de Aviación.

1 pared en calle Ramón y Cajal, número 47.  
1 panel en Jardín de Campoamor.

Lote número 8:  
1 panel en Plaza de Abastos de Campoamor.  
1 pared en Avda. Martínez Campos, frente Pujalte.  
1 pared en calle Ramón y Cajal, número 42.

Lote número 9:  
1 pared en Camino de los Romanos, montaje Aviación.

1 pared en Avda. Martínez Campos, frente Pujalte.  
1 panel en Plaza de San Pedro.

Lote número 10:  
1 pared en Avda. Martínez Campos, frente Pujalte.  
1 panel en Plaza de San Pedro.  
1 panel en Jardín de Vistabella.

Lote número 11:  
1 pared en Avda. Martínez Campos, frente Pujalte.  
1 pared en Avda. San José Obrero.  
1 panel en Jardín de Campoamor.

Lote número 12:  
1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 pared en Avda. San José Obrero.  
1 panel en Jardín de Campoamor.

Lote número 13:  
1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 pared en Avda. San José Obrero.  
1 panel en Jardín Plaza de España.

Lote número 14:  
1 panel en calle Mayor, número 153.  
1 pared en Avda. Reyes Católicos, esquina Camino de los Romanos.  
1 pared en calle Ramón y Cajal, número 42.

Lote número 15:  
1 panel en calle Mayor, número 153.  
1 pared en Avda. Reyes Católicos, esquina Camino de los Romanos.  
1 pared en calle Ramón y Cajal, número 42.

Lote número 16:  
1 panel en Jardín de Campoamor.

1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 panel en Jardín de Vistabella.

Lote número 17:  
1 pared en Avda. Reyes Católicos, esquina a Camino de los Romanos.  
1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 panel en Jardín de Campoamor.

Lote número 18:  
1 pared en Camino de los Romanos, montaje Aviación.  
1 panel en calle Mayor, número 153.  
1 pared en Avenida Reyes Católicos, esquina Camino de los Romanos.

Lote número 19:  
1 panel en Jardín de Campoamor.  
1 pared en calle Ramón y Cajal, número 42.  
1 panel en Jardín Plaza de España.

Lote número 20:  
1 pared en Camino de los Romanos, montaje Aviación.  
1 panel en Jardín de Campoamor.  
1 panel en Jardín Plaza de España.

Lote número 21:  
1 pared en Camino de los Romanos, montaje Aviación.  
1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 panel en calle Mayor, número 153.

Lote número 22:  
1 pared en Avenida Reyes Católicos, esquina Camino de los Romanos.  
1 panel en Plaza de la Constitución.  
1 panel en calle Mayor, número 153.

Lote número 23:  
1 panel en Jardín Plaza de España.  
1 panel en Jardín de Vistabella.  
1 panel en Jardín del Cabezo Verde.

Lote número 24:  
1 panel en Jardín Plaza de España.  
1 panel en Jardín de Vistabella.  
1 panel en Jardín del Cabezo Verde.

Lote número 25:  
1 panel en Jardín Plaza de España.  
1 panel en Jardín de Vistabella.  
1 panel en Jardín del Cabezo Verde.